

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXXIII

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital un mes. . . 1 peseta  
Fuera: trimestre. 4  
Número suelto 5 céntimos

Viernes 12 de Febrero de 1915

(Se debe ver en los originales)

## PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración  
Imp. y Lit. de Alonso Hijos  
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9.572



TERCER ANIVERSARIO  
DE LA SEÑORA

### Doña Carmen Illera de la Cuesta

que falleció en Palencia el día 15 de Febrero de 1912

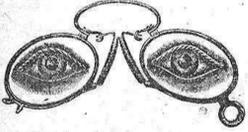
Después de haber recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su viudo don Ramón Alonso y Alonso, hijos Rosario, Ramón, José Luis y Santiago, padres, hermanos, hermanos políticos y demás familia;

Suplican á sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones, rogando á Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de su alma,

Todos los señores Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el día 13 del actual en las capillas de las Siervas de María y de Nuestra Señora de la Soledad, recibirán la limosna acostumbrada y las gracias.



## Gafas y Lentes

Últimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados con gran exactitud á la vista del cliente.  
Completos partidos en Cristales correctores de la Presbicia, Miopía, Hipermetropía y operados de Cataratas.  
Recepción exacta de las prescripciones de Doctores Oculistas.  
Construcción, reparación y colocación de armazones y cristales de todas clases.

A. EIROA (Óptico).

Mayer principal, 80.

Óptica y Platería

## Doctor Tomé Ortiz

Especialista en Partos, y enfermedades de las Vías Genito-Urinas.

Consulta de 12 a 5.

Calle Mayor pral. n.º 130-136.

## Anuncio

Se halla vacante la plaza de Médico-titular de este pueblo con el haber anual de 375 pesetas, por la asistencia de 12 familias pobres, pudiendo el agraciado contratar con los vecinos del pueblo, de cuyo contrato sacará próximamente, doscientas fanegas de trigo.

Los solicitantes presentarán sus instancias a esta Alcaldía dentro del plazo de veinte días, terminado el cual será provista.

Arconada (Palencia), 8 Febrero 1915.—El Alcalde, Jesús Gutierrez.

## Santiago de la Cuesta

MEDICO-DENTISTA

De 11 a 1 y de 3 a 5. Consulta gratuita en la Casa de Socorro, martes, jueves y sábado de nueve y media a 10 y media.

## VINO

Desde mañana se expende superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de don Demetrio Ortega, calle Mayor, 230 a 25 céntimos litro.

## Tomás R. Alonso

MEDICO

Consulta: de once á una

R. Francisco, 18, 2.ª, derecha

PALENCIA

## CARTA DE MADRID

Febrero 11

Sr Director:

Con la discusión del proyecto de subsistencias sigue dándose en el Congreso un triste espectáculo. Se ha desatado en torno suyo la verbosidad y resulta que nos hallamos sin darnos cuenta de la más grave obstrucción con que aquí puede tropezar un proyecto, en pleno diluvio de discursos embotellados. Y entretanto el precio de las subsistencias elevándose, la vida encareciéndose, los especuladores contra quienes valientemente va el proyecto, haciendo su agosto.

El espectáculo de ayer, después de las declaraciones de verdadero apremio hechas por el señor Ministro de Hacienda, terminándose la sesión después de una prórroga estéril, sin haber acudido a atajar los peligros que el señor Bugallal señalara, fué realmente vergonzoso. No hay, no puede haber ningún interés tan respetable que tenga derecho a poner entorpecimiento en el camino a un gobierno que va derecho y valientemente a buscar el bien de la nación, salvándola de un peligro tan serio como el del fantasma del hambre.

Las palabras del Sr. Villanueva, al intervenir en nombre de los liberales en el debate después de decir y para recoger las manifestaciones del ministro de Hacienda, fueron orientadas en buen sentido. Cuando después de otras manifestaciones también sensatas—pasamos por alto la de ciertos señores que sin darse cuenta del ambiente, hicieron la tontería máxima de hablar por hablar, y hasta el espino error del señor Urzáiz que trató de hacer política, un discurso de efectos de mal gusto, de malísimo gusto, que nos le presentaba con característica, enteramente opuesta a la del vergonzoso en palacio—, parecía que las cosas se iban encauzando por el verdadero camino y que no terminaría la sesión prorrogada sin que se aprobase el proyecto.

Pero hemos de consignar por centésima vez que a nuestro país le pierde la oratoria. Un señor presidente de la comisión que debería tener interés decisivo en acortar el debate para que el fin del Gobierno de aprobar el proyecto se lograra, el señor Espada, orador de la mar-

ca de enfáticos afectados y huecos, consumió un verdadero horror de tiempo en contestar a las advertencias de los demás oradores cosa que hubiera estado infinitamente mejor en labios del ministro que además lo hubiera hecho con la sobriedad de la urgencia que el caso requería.

Vino luego el discurso del señor La Cierva acogido con ruidos frecuentes de aprobación por toda la Cámara.

El señor Cierva se mostró radical en cuanto a las soluciones, tanto, que algunos pensaban si desde el banco azul hubiera realizado actos en consonancia con la contendencia de los consejos que dió al Gobierno desde su escaño de diputado libre de responsabilidades.

Aparte esto, lo cierto indudablemente es que la orientación energética del discurso del señor Cierva mereció aplausos de todos. El abaratamiento de los transportes es la clave casi total del problema frente al cual nos encontramos. Y no solo, como él hizo observar muy bien, de los fletes marítimos, sino de los transportes ferroviarios.

Hay que poner mano en eso decididamente, valientemente. Cuando todos estemos sacrificados mas o menos por la natural repercusión del conflicto económico creado por la guerra, unas compañías poderosas no pueden, no deben negarse a abaratar las tarifas aunque ello implique la adopción de un sacrificio.

El señor Bugallal hizo un buen discurso, un sobrio discurso. El tiempo se había perdido ya y no era hora de terminar. Los especuladores tuvieron un día más de respiro para sus reprobables maquinaciones.

Ahora, por patriotismo, es absolutamente necesario, de que todos los diputados acudan hoy al Congreso persuadidos de que no cabe otra solución que dejar aprobado el proyecto sin nuevas dilaciones peligrosas y hasta execrables, cuando todos conocemos qué clase de intereses se pueden lastimar con el proyecto. Si hoy hay quienes detengan el debate, será cosa de señalar con el dedo por sus propios nombres como malos españoles, a quienes tal felonía cometan. Afortunadamente, la impresión es que el proyecto saldrá de la sesión de esta tarde aprobado.

El Senado votó ayer definitivamente el proyecto de construcciones y bases navales. Hay en él un artículo adicional que autoriza al ministro para adquirir cuatro sumergibles y otros materiales. Seguramente esa adquisición está ya acordada en principio y más á ello que á otra cosa obedece la visita de una comisión de marinos españoles a los arsenales italianos tan sigilosamente dispuesta, que aquí lo hemos sabido, por que desde Roma nos lo dijo el telégrafo. La medida nos parece bien. Era urgente mejorar en momentos como los de ahora nuestra situación naval.

M.

## LAS CORTES

Sesiones del día 11 de Febrero de 1915

### Senado

A las cuatro menos cuarto comienza la sesión bajo la presidencia del señor Santos Guzmán.

En el banco azul el ministro de Estado, Después de varios ruegos y preguntas se pasa a la

### ORDEN DEL DÍA

Continúa el debate sobre la interpelación explanada por el señor Navarrete.

El señor conde de Villamonte hace breves observaciones, pidiendo que se establezca la línea de vapores de Oriente.

Le contesta el ministro de Fomento, diciendo que es esta una cuestión que el Gobierno estudia hace ya algún tiempo. El presidente levanta la sesión.

### Congreso

#### ORDEN DEL DÍA

Continúa la discusión del proyecto de ley relativo a las subsistencias.

El señor marqués de la Frontera, apoya una enmienda al artículo 1.º

Le contesta, por la comisión, el señor Estevez.

El señor Ortega y Gasset apoya otra enmienda, pidiendo la rebaja de las tarifas de transportes de los ferrocarriles añadiendo que el Gobierno no debe tener en cuenta los intereses creados.

El señor Cervantes, (don Juan) defiende a las compañías ferroviarias, siendo frecuentemente interrumpido por los señores Senante, Ortega Gasset y Espada.

Termina diciendo que se acepta la primera parte de la enmienda relativa a la revisión de las tarifas.

Interviene el señor La Cierva, haciendo notar que la cuestión que se discute es de extraordinaria importancia.

La culpa de lo que ocurre con las compañías ferroviarias, es de ellas, de los Gobiernos que les han tolerado ciertas cosas, y de la opinión que toleró a esos Gobiernos.

El problema de los transportes es urgentísimo, y hay necesidad de resolverlo en favor del interés público, (muy bien) sin dañar tampoco los legítimos intereses de las compañías.

El ministro de Hacienda le contesta diciendo que la ley actual no autoriza la revisión de las tarifas sino cada quinquenio.

Si es necesario—añade—réformese la ley, pero ahora a ella hemos de atenernos.

La Cámara acuerda prorrogar la sesión por menos de dos horas.

El señor La Cierva rectifica diciendo que lo primero que se debe hacer, es ver si las compañías cumplen sus contratos.

Rectifica también el señor Ortega y Gasset, insistiendo en sus manifestaciones.

El señor Villanueva, dice que la rebaja de las tarifas debe ser simultánea con la rebaja de las subsistencias, incluso con la rebaja del carbón, que las compañías compran tan caro como las demás industrias.

Entiende que debe autorizarse al Gobierno para obtener las bonificaciones posibles en los transportes.

El ministro de Hacienda, agradece las manifestaciones hechas por el señor Villanueva.

El señor Pedregal, aboga por la rebaja de los transportes, contestándole brevemente el ministro de Hacienda.

Los señores La Cierva, Villanueva y Pedregal, presentan una enmienda autorizando al Gobierno para obligar a las Compañías ferroviarias que rebajen los transportes y en el caso de que con esto se perjudicara a las Compañías poder pactar con ellas hasta llegar a la rebaja que se persigue.

El señor La Cierva, da lectura de la fórmula, siendo esta aceptada por la comisión.

A continuación son desechadas varias enmiendas.

Aproposada de la presidencia la Cámara acuerda prorrogar la sesión hasta que quede aprobado el proyecto.

El señor Suárez Inclán, protesta de que se apruebe el art. 3.º en la forma que viene redactado.

Intervienen en la discusión el señor Senante apoyando una enmienda.

Le contesta el ministro de Hacienda, rogándole que la retire, y el señor Senante accede a ello, quedando retirada.

Sin más discusión queda aprobado el artículo 3.º y los restantes del proyecto.

La Cámara acuerda reunirse mañana en secciones, y el presidente levanta la sesión, siendo las diez de la noche.

## Información General

### Castilla la Vieja

#### Santander

El Alfonso XIII.—Ayer tarde y por la línea de Bilbao, llegó a Santander, procedente de París, el comandante de la Armada francesa señor Araud, representante de la Compañía aseguradora «La Foncière».

Desde la estación se trasladó a la Casa Consignataria de los señores Hijos de Angel B. Pérez, donde celebró una conferencia con el señor marqués de Comillas y el representante de la Compañía de salvamentos de Coruña, pasando luego, en unión del capitán inspector, señor Campón y del primer oficial del «Alfonso XIII» don Ricardo Caro, a girar una visita, en el vaporcito «Auxiliar», al buque naufrago, examinando detenidamente la posición del casco.

Acompañado del señor barón de Sastrútegui, visitó ayer tarde el señor marqués de Comillas el dique de Ganzo, a donde es probable que se lleve el «Alfonso», cuando se le ponga a flote, para hacerle la reparación necesaria.

Ayer mañana hizo un minucioso reconocimiento el buzo Bermúdez de todos los alrededores del buque.

Por la tarde bajaron también los buzos del «Finisterre».

Se ha podido ver mejor que el buque no descansa por completo en el fondo, pues gravita todo el peso sobre el centro del costado de babor, quedando libre la popa desde las cámaras, hasta el extremo de poder pejar por debajo con toda facilidad el buzo.

Se han hecho sondeos y se seguirán haciendo para reconocer todo el fondo y apreciar la altura que tienen las arenas.

#### Logroño

Los sucesos de Cenico.—Se practican diligencias para esclarecer los sucesos de Cenico.

Los heridos mejoran notablemente. Se ha abierto una suscripción para socorrer a la familia del guardia muerto.

#### Haro

Tumulto.—Los huelguistas han promovido otro tumulto.

Dos sujetos que agredieron a la guardia civil han sido detenidos.

### Castilla la Nueva

#### Ciudad Real

En vísperas de una ejecución.—Se teme llegue de un momento a otro la orden de ejecutar al reo Simarro, condenado a la última pena, por parricidio.

Se dice que todo está dispuesto para la ejecución.

El obispo se ha dirigido al Gobierno, pidiendo el indulto del reo.

#### Oviedo

Imponente manifestación.—Los obreros sin trabajo han recorrido las calles en imponente manifestación, dirigiéndose al Ayuntamiento. El alcalde conferenció con el gobernador.

Acordaron telegrafiar al Gobierno y pedirle que active la construcción del Instituto y otras obras.

Como se van agotando las consignaciones, se harán nuevos despidos y aumentará el conflicto.

### Asturias

#### Gijón

La carestía de los fletes.—En vista de la carestía de los fletes la Compañía valenciana de navegación ha decidido enviar

buques a este puerto para cargar carbón destinado a sus depósitos del Mediterráneo. Ya está aquí el «Canaleja», que llevará 2.000 toneladas, y se espera al «Luis Vives», que viene ya navegando, y después a otro vapor.

El puerto del Musel está abarrotado de buques que vienen a cargar combustible. Anoche salió para Barcelona el vapor «Luis», que lleva 6.000 toneladas.

**Gallaia**

**Santiago**

La bolsa o la vida.—Comunican de Santiago que en el lugar de Rojas, distante una legua de Compostela, ocurrió días atrás el siguiente hecho que ha sido objeto de todas las conversaciones en dicha ciudad.

Un industrial, en el indicado lugar establecido, adeudaba 8.000 pesetas a un rico propietario y almacenista del lugar de Cornes en Conjo.

El acreedor, viendo que la deuda no era satisficida, procedió de acuerdo con el juzgado a un embargo de bienes, comprometiéndose el deudor entonces a pagarle 50 duros mensuales.

Iban así las cosas, cuando el deudor llamó al tendero de Cornes a su domicilio atrayéndole con mentidas promesas.

Y allí se encerró con él en una habitación y apuntándole con una pistola le amenazó con hacer fuego sino le firmaba un recibo dando por finiquitada la deuda.

Firmó, en efecto, el acreedor fingiendo acceder de buena voluntad y salió de la casa a poco como alma que lleva el diablo; pero tomando el camino de Santiago, se presentó al juez de instrucción y formuló la categórica denuncia.

El Juzgado se trasladó a Rojas y detuvo al autor del hecho. Luego practicó un registro en la vivienda y no tardó en dar con el recibo y la pistola, que el incauto tenía casi a la vista. Dicho se está que ingresó en la cárcel.

**Levante**

**Lorca**

Envuelta entre llamas.—Dicen de Lorca que una pareja de guardias que se hallaba de servicio, vió salir de una casa a la vecina doña Encarnación Ruiz Soler, envuelta entre llamas y dando espantosos alaridos de dolor.

Los guardias acudieron enseguida, echándola encima los capotes y consiguiendo apagar el fuego que la envolvía.

La infeliz señora se hallaba moribunda. Vivía sola y creése que según estaba sentada al brasero se le prendieron las ropas.

Ambos guardias sufrieron también quemaduras.

**Andalucía**

**Cádiz**

Las murallas.—En vista de los nuevos desperfectos en los socavones de las murallas, el alcalde, el arquitecto y los ingenieros municipales, giraron una visita detenidísima a la cárcel, donde, reconocido el sitio atacado, no se halló peligro eminente. El alcalde ofició al gobernador participándole la visita, sus resultados y las precauciones tomadas para desalojar la nave que ofrece mayor peligro.

Las autoridades se reunirán para tomar acuerdos, pues la mayoría de los presos corresponden a la Diputación provincial.

En la cárcel hablemos con el preso José Reña, catalán, que lleva cuarenta y seis años en la prisión y que fué condenado a muerte en Gerona, subiendo al patíbulo, y cuando el verdugo había dado dos vueltas y el reo se hallaba casi asfixiado se recibió su indulto.

En las brechas del campo del Sur se colocaron focos eléctricos. Hoy cayeron al mar algunos sillares de la muralla, lo que aumenta la gravedad.

**Cataluña**

**Barcelona**

Un mitin.—El próximo domingo se celebrará en esta ciudad un mitin para el abaratamiento de las subsistencias.

**La guerra europea**

**Los aliados, de acuerdo**

Ayer embarcó, con rumbo a Rusia, el ministro de Hacienda de aquel país.

Antes de salir de Londres manifestó que está absolutamente convencido de que entre los Gobiernos aliados existe un perfecto acuerdo en todos los órdenes.

**Juicios de un almirante alemán**

El almirante alemán Koster ha dicho en una asamblea popular en Kiel:

«Tenemos en nuestra escuadra absoluta confianza. Pero una flota destruida no puede ser reemplazada durante el curso de una guerra, aunque esta guerra sea larga.

No debemos dejarnos arrastrar a una acción en la que podamos sucumbir.

Nuestra flota no se arriesgará al combate más que cuando tenga descontada la victoria.»

**El príncipe de Wied.**

**Los nietos de Tolstoi**

Telegráfan de Roma que el príncipe de Wied, ex soberano de Albania, ha sido destinado por el Gobierno alemán a prestar servicio en el Ejército que opera en los Kárpates contra Rusia.

Otro despacho de San Petersburgo dice que el conde Tolstoi, nieto del gran escritor, sirve como voluntario en la Prusia Oriental.

Otro nieto de Tolstoi se halla herido y prisionero en Hungría.

**El teniente von Hindelin**

En la región de Cagny Aisne un aviador francés ha destruido un globo de señales enemigo.

Un avión alemán ha sido derribado cerca de Verdun.

Su piloto, el teniente von Hindelin, fué uno de los que en el mes de Septiembre arrojó sobre París bombas y proclamas invitando a los parisienses a rendirse.

**¿Cierre de Cortes?**

A fuerza de decir el presidente del Gobierno que es un enamorado del Parlamento, sobre todo, cuando nadie duda de ello, ha conseguido despertar ciertas sospechas y que los suspicaces, los que en la más insig-

nificante acción, creen ver un símbolo ó un síntoma, sientan dudas sobre el tiempo que las Cortes van á estar abiertas.

El genial político que acaudilla las fuerzas liberales, con su frase de que quizá el cierre de las Cortes, sea una broma de Carnaval, ha contribuido á que se extienda la idea de que, con las construcciones navales y el arreglo de la cuestión de subsistencias, ya trabajaron bastante los cuerpos colegisladores y puede darse por terminada la segunda etapa invernal.

Mientras se hacen las elecciones provinciales, se distraerán los políticos; el comentarlas, después, en treteará otro par de meses y con ello puede llegarse al fin de la primavera; se reanudan unos días las sesiones, para leer los presupuestos ó para no leer nada y asignada, las imperiosas vacaciones del estío, resuelven otra vez el problema, sin que, en apariencia, deje la actual situación gobernante de ser entusiasta por el Parlamento.

Produce risa, ya que no otra cosa, recordar aquella tarde en la que, por aclamación, se aprobó el presupuesto de Guerra, comprometiéndose Cámara y ministro, a ocuparse con preferencia de la organización del elemento armado, así que pasaran las también imperiosas vacaciones de Navidad.

Todos, ministros, senadores y diputados, faltaron a lo ofrecido, demostrando al país lo acertado de su elección al recaer en personas que ni entienden, ni quieren entender de todo aquello que no produzca votos ó autoridad caciquil.

Temores que en obsequio de ciertos elementos, no deben creerse justificados, apariencias de interés por el proletariado y las eternas debilidades del autor del chiste: «el que va a Granada, no pierde nada», han hecho que todo se ponga a la alta conveniencia de cerrar las Cortes, para que en ellas no se discuta el terrible problema de la neutralidad, sin perjuicio de ir reuniendo los barcos de nuestra escuadra en los alrededores de Algeciras, precisamente para eso, para que no dejemos de ser neutrales, aunque lo seamos a lo *demi mondaine*.

Por el bien de todos, debemos desear que los triunfos que al señor Dato ha proporcionado hasta la fecha la neutralidad, no sean los últimos, y de serlo, no tenga alguna compensación desproporcionada, que con Cortes y sin ellas pudiese sobrevenir.

**CÁMARA DE COMERCIO DE PALENCIA**

Ministerio de Fomento.—Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo.—Circular a las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación:

Para unificar la sección organizadora de la concurrencia de España a la Exposición de Panamá, el Gobierno deposita su confianza en las

Cámaras de Comercio e Industria, con objeto de que sirvan de organismo intermediario entre la actuación oficial y los elementos productores e industriales, cuya representación ostentan.

En efecto, trasmito seguidamente a V. S. las instrucciones que deberá seguir sin perjuicio de que pueda dirigirse a esta Dirección general consultando cuantas dudas le ocurran en el desempeño de su cometido.

1.º Los expositores deben acudir a la Cámara de Comercio e Industria respectiva, manifestando los envíos que tengan preparados para la exposición y dispuestos para ser expedidos dentro de las condiciones que para su embalaje y seguridad exijan las Sociedades de transportes así terrestres como marítimas.

2.º Los fletes de los productos nacionales que se envíen a la exposición serán gratuitos a la ida y al retorno, cuyos gastos correrán a cargo de los opositores, tendrán una bonificación de 40 por 100 Al efecto, los expositores deberán entenderse en todo caso con la Cámara de Comercio e Industria, justificando debidamente que sus envíos no tienen otro objeto que la concurrencia a la Exposición; y a su vez las Cámaras, por cuyo conducto se han de hacer la remesa, participarán a la Compañía Trasatlántica la cuantía y condiciones de las mercancías que hayan de enviarse a la Exposición, así como los puertos y fechas en que han de ser embarcadas, cuyos datos son de necesidad conocer, para que la Compañía pueda comunicar a sus agencias las debidas instrucciones.

3.º El gasto de transporte hasta los puertos de embarque será de cuenta de los expositores, quienes disfrutará los beneficios de la tarifa X 17, concedida al objeto por la Compañía de ferrocarriles.

4.º Si los objetos proceden de puntos que no sean los puertos de embarque, el talón de transporte terrestre se remitirá por las Cámaras de Comercio e Industria que lo hayan recogido á la del puerto de salida de los vapores que han de transportar los objetos destinados al Certamen y dichas Cámaras recogerán el envío y se cuidarán de embarcarlo oportunamente, satisfaciendo el importe del flete.

5.º Los envíos se consignarán al Comisario Regio de la Exposición en Panamá, quien cuidará del recibo de las mercancías, su instalación y custodia y de la reexpedición por cuenta del expositor, cuando éste lo desee.

6.º Confiando la Comisión en la rectitud de las Cámaras, llama su atención para que ningún abuso se cometa y no se envíen al Panamá con pretexto de la Exposición mercancías que tengan otro destino.

7.º Podrán las Cámaras de Comercio atender a entidades que tengan hecho cualquier trabajo de propaganda para reunir exposito-

res, cerciorándose bien de la calidad de éstos e interviniendo ellas directa y exclusivamente en los envíos que habrán de ser siempre sometidos a su vigilancia y realizados bajo su responsabilidad y con su sola intervención.

8.º Las Cámaras de Comercio del interior, puestas de acuerdo con las del litoral, informarán urgentemente al ministerio acerca de los cuales son a su juicio los puntos de embarque más convenientes para los objetos que se envíen de su región, teniendo en cuenta las ventajas del transporte directo por mar, los cuadros de salida de los vapores de la Compañía Trasatlántica y las tarifas que apliquen a las mercancías evitando a ser posible todo trasbordo.

El ministerio resolverá cuantas consultas se eleven sobre el cumplimiento de los encargos que abarca esta circular.

9.º Los expositores pueden dejar sus productos en el pabellón permanente.

10. Las Cámaras de Comercio e Industria remitirán a esta Dirección general nota detallada de los productos que cada una envíe a la exposición.

Lo que se hace público para conocimiento de los productores interesados, afectos a la jurisdicción de esta Cámara de Comercio e Industria de provincia, que deseen remitir los productos de sus industrias respectivas a la Exposición Internacional en Panamá, advirtiéndose que para cuanto tiene relación con expresado Certamen, se facilitarán informes a los que lo soliciten en la Secretaría de esta Corporación, dirigiéndose al señor Presidente de la misma. Palencia diez de Febrero de 1915.—El Presidente.—Germán de Guzmán.

**Por Telégrafo y Teléfono**

Madrid 12

**La comisión de las Zonas neutrales**

Ayer permaneció reunida hasta última hora la comisión que entiende en el proyecto de zonas neutrales.

Dió cuenta dicha comisión al señor Bugallal, que asistió como había prometido a la reunión, del dictamen en que se cambian muchos puntos del proyecto del Gobierno.

Se mostró conforme. Hizo algunas indicaciones que fueron acogidas por la comisión para incluir las en el dictamen.

Este será firmado hoy por todos los diputados que constituyen la comisión, menos los castellanos que esperan la contestación a una pregunta que hicieron a ciertas entidades de Aragón.

El dictamen incluye en el pro-

**EL FALSO REMBRANDT**

NOVELA ORIGINAL DE J. A. GEISSLER

TRADUCIDA DEL ALEMÁN POR JOSE POLO BENITO

(De la «Biblioteca Patria».)

tióse en aquel momento decidido a ver cómo podía desenredar los hilos de la complicada madeja que en torno suyo se tejía y con la fuerza del instinto más que con el dominio del cerebro, atravesó el vestibulo, entró en el pasillo, y colocó sus nerviosos dedos sobre un timbre que aparecía al lado de una sencilla placa de plata donde se leía «Kürbas».

Una elegante doncella condujo al visitante hasta un gabinete, en el que pronto apareció la señorita Cora.

En traje de casa estaba mil veces más hermosa que en la calle; tal fué la primera observación de Jorge.

Después de un atento saludo rogó a Jorge que pasara con ella al Salón de recibir para que viese con cuanto interés cuidaba su abuelo los cuadros del artista. En efecto; sobre uno de los muros una copia de Rembrandt firmada por Jorge, destacaba su belleza valorada en artístico marco.

—Mi abuelo —dijo Cora sentándose en una pequeña butaca— se ha marchado de viaje, pero si usted necesita algo sobre el dinero que ya le adelantó, tendré mucho honor en servirle.

Había en el tono de aquellas palabras una extraña dulzura, y a la vez unos toques de delicado reproche.—¿Por quién le habría tomado aquella señorita, a él, tan desinteresado, tan artista, tan lejos ahora de la ambición del dinero?

—No, Cora; no vengo a pedir protección al señor Kürbas; vengo a tratar con su nieto de un asunto, que para mí se alza victorioso sobre las groserías de un contrato pecuniario.—Y al decir esto, sintió Jorge que una oculta mano apretaba su corazón, que la voz se ahogaba en la garganta y temeroso del ridículo, rompió la pausa con supremo esfuerzo, y clavando sus ojos en Cora, le dijo resueltamente:

—Procuraré ser breve. Abomino de la retórica y sin exordios tengo que decirles, que vuestra amabilidad y vuestra belleza han conquistado un esclavo: mi corazón. O, extrañará la conquista, ¿no es verdad? No me sorprende ciertamente.

Mi hermano y yo vivíamos tranquilos; nuestro trabajo era nuestro pan, y á cambio de riquezas que nunca poseímos, gozábamos avaros de la paz de nuestra casa, de la alegría de nuestro cariño, de los pequeños éxitos de nuestra labor.

Sin duda alguna, porque Dios lo quiso, atravesó usted nuestro camino, nuestros ojos se miraron en los suyos, y desde entonces la paz de nuestra casa cambióse en cruda guerra, la alegría fué dolor y el cariño convirtióse en odio.

Necesitó Jorge contener de nuevo su respiración para continuar hablando, sintió Cora que las extrañas declaraciones escuchadas eran una afrenta a su honor, y una osadía que profanaba la santidad del hogar, y quiso interrumpir el discurso de Jorge; pero éste no escuchaba; absorto en su pensamiento, obligado por una fuerza que reputaba superior a él, continuó diciendo:

—De dos llamas que salen de un mismo fuego, una debe ser luz, y la otra ceniza; dos viejos corazones han creído volver de nuevo a la juventud, dos cabezas grises han olvidado sus canas, dos buenos hermanos han roto los nudos de su afecto.

Escuchadme, Cora, y respondedme luego; si a uno de ellos quiere hacer feliz, al otro hará desgraciado; si su amor y su sonrisa es para el viejo, el joven morirá de pena.

Hé aquí nuestra situación, hé aquí el asunto que tenía que tratar.

Cora no contestaba; el asombro pintado en su ambiente, las lágrimas asomando a sus ojos, y el silencio, el hondo silencio que siguió a las palabras de Jorge, daban a aquella escena tintes de tragedia.

Jorge tuvo miedo; apreció todo el valor de sus declaraciones y por un momento sintió deseos de levantarse y huir.

Cora seguía en silencio. Miraba Jorge caer poco a poco las amarillas partículas que en el aire fluctuaban, las veía heridas por un rayo de sol, caer como en homenaje a los pies de Cora; su mirada errabunda, iba de uno a otro lado, fijándose en una mosca que revoloteaba inquieta en torno de la bella dama, observando los cuadros que decoraban el salón.

Todo esto era rápido, vivo, casi instantáneo; era uno de esos minutos en que las almas creyentes rifan el combate de la pasión, y un minuto parece un año, una hora un siglo por la intensidad.

Al fin alzóse Cora de su asiento e irguiendo su esbelta figura en actitud gallarda, contestó serena.

—Ha sido usted muy franco, amigo Jorge Henden; quiero en cambio corresponder con franqueza.

Escuche mi historia y júzguese luego; soy huérfano; me recogió mi abuelo a poco de morir mis padres, a quienes apenas conocí. El señor Kürbas me ha educado sin pelear medio por costoso que fuere; soy agradecido y tuyas son mis alegrías, tuyas mis tristezas; y pongo mi afán en complacerla. Creen que soy rica, y no lo sé, por que jamás pregunté a mi abuelo de estas cosas. Bien sé yo que no le trae a usted el ánsia del dinero; pero yo de-

# NOTICIAS

## Salon Noveidades

Para los días del próximo carnaval la empresa prepara programas atrayentes al objeto de dar animación a dichos días, teniendo contratados para ellos, los originales dactilógrafos cómicos y variedades de Injosa presentando LOS CASTELLI, proyectándose además en el domingo la interesantísima película dramática en cuatro partes de interesantísimo asunto TRASPASO DE PROPIEDAD.

La empresa en estos días se propone que la última sección sea popular, haciendo para ella exclusivamente una considerable rebaja de precios.

A petición del interesado y por Real orden, ha sido admitida la renuncia de farmacéutico de la armada del apostadero de Cádiz, á don Bernardino Rejo González, cargo para que fué nombrado en Diciembre último; por tanto continuará dicho señor en Reverga, pueblo de esta provincia, al frente de su oficina.

La juventud jaimista de esta capital, organiza amenas veladas para el domingo y martes de Carnaval, proponiéndose poner en escena algunas obras.

Por el señor vicedirector de la Beneficencia provincial, D. César Guano, se hace saber que desde el 22 de los corrientes de 9 á 1 de la tarde se abrirá el pago de las mensualidades de Noviembre y Diciembre de 1914 para las amas de cría externas que lactan ó tienen á su cuidado niños procedentes de dichos establecimientos.

También se pagarán los socorros á domicilio de los mismos meses.

El alcalde de Frechilla telegrafió ayer al Gobernador participándole la situación aflictiva de aquellos obreros por falta de trabajo.

Los alcaldes de San Román de la Cuba y San Cebrían de Campos, han remitido al Gobierno civil las listas de mayores contribuyentes que tienen derecho á elegir compromisarios para las próximas elecciones.

## Reunión de representantes cerea-llistas

El activo senador por esta provincia don Juan Polanco y Crespo dice al presidente de la Cámara Agrícola de esta provincia don Evilasio Yagüez por carta y telefunema lo siguiente:

El excelentísimo señor Vizconde de Eza ha convocado a los representantes en Cortes cerealistas, y han acordado proponer lo siguiente:

- 1.º Las Cámaras Agrícolas, deben tener representación en Cortes como la tienen las Sociedades Económicas.
  - 2.º Deben contar con recursos como las Cámaras de Comercio.
  - 3.º Deben tener representación en la Junta de Aranceles.
- Mañana 12, visitarán al ministro para elevarle estos acuerdos.

## Cocina gratuita

Número de raciones repartidas hoy, 600.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

Señor Director de Telégrafos, 100 pesetas; señor Administrador de Correos, 237 12; don Santos Cantalapiedra, 228 12; don Cipriano Co. de y otro, 120 95.

Por el señor alcalde de Dehesa de Montejo, se cita a varios mozos del actual reemplazo.

En Quintanilla de Onsoña se halla expuesto el padrón de cédulas personales.

En Grieta se halla vacante por renuncia del que la desempeñaba la plaza de médico titular con el haber anual de 1.000 pesetas por la asistencia a 150 familias pobres.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes durante el plazo de 80 días.

El señor Gobernador telegrafió al ministro de Fomento y al de Gobernación y Director de Obras Públicas interesándole la realización de alguna obra pública para dar trabajo a los obreros.

El señor Jefe de Estadística ha remitido al Gobierno civil la estadística del movimiento natural de la población, ascendiendo ésta a 18 894 almas.

En Gozón, Cisneros y Oornillo se hallan terminados los repartimientos de consumos y arbitrios extraordinarios para el presente año.

## Dros. Alvarado y Alvarez Oculistas

Consulta diaria de 11 á 1. Barrabasa 9

Si tiene V. niños y quiere verles sanos y robustos no deje V. de darles la EMULSION FUENTES, preparada a base del más puro aceite de hígado de Bacalao y de hipofosfitos de cal y sosa. 2 pesetas el frasco en la Farmacia del Doctor Fuentes Mayor principal, 11A.

## Doctor NAVARRO

Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia Mayor Pral, 192—Consulta de 12 á 4. RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGIA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRÁFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUEROS.—ELECTROTERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUM.

## Reclutas del reemplazo de 1915

Sorteo del 21 de Febrero

Substitución y libertad de servir en los Cuerpos y guarniciones de Africa.

Operaciones antes del sorteo, precios económicos.

Dirigirse para más detalles al Agente matriculado para tales substituciones, don Manuel Castanera, Oficinas generales, Ventura de la Vega, número 4, Madrid.

## Pérdida

de un galgo, señas, blanco, pelo largo, una herida en el pescuezo y una cicatriz en el bajo cuello, atiende por «Rayo».

En la imprenta de este diario darán razón. Se gratificará.

## MERCADOS

Palencia, 12.—La temperatura es hoy más fría que los días anteriores; a las nueve de la mañana de hoy el termómetro marca cero.

No hay que decir que este temporal es muy beneficioso para el campo y por lo tanto que van acumulándose motivos para que podamos esperar un año de abundante cosecha.

Los precios tienden a subir pagándose hoy a 56'50 y 57 reales la fanega de trigo, 38 centeno, 27 cebada y 18 avena.

Misoco, 11.—Tenemos un temporal de nieves que producirá buen efecto en el campo. Al mercado han entrado 150 fanegas de trigo pagándose a 56. Ofrecen partidas a 58; cebada a 28.

Barcelona, 11.—Se ha vendido trigo de Yangus disponible a 58. Llegaron 43 vagones trigo, 7 harina y 3 cebada.

## Ultimas noticias

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

Madrid 12

### «La Gaceta»

En la de hoy se publica una disposición aprobando el proyecto de construcción del camino vecinal desde la carretera de San Isidro de Dueñas a la estación del ferrocarril de Magaz.

También publica dicho periódico oficial otra disposición, diciendo que en el término de diez días sean previstos entre maestros superiores de la Central varias plazas de Profesores de las Normales entre las que se encuentra la de Palencia.

### Dato visitado

El señor Dato ha recibido la visita de los señores arzobispos de Toledo y Burgos para pedir el indulto

de la pena de muerte del reo de Ciudad Real, llamado Simarro.

El señor Dato dijo que a pesar de los buenos deseos del Monarca, no había podido conceder el indulto y por lo tanto mañana será ejecutado en Ciudad Real.

### El proyecto de subsistencias

Hablando el Presidente de este proyecto dijo que si mañana no quedara aprobado en la sesión del Senado se habilitaría el domingo para celebrar sesión con objeto de aprobarlo.

### Lo de Marruecos

Comunican de Larache que hoy se ha verificado el entierro del teniente señor Francis, del sargento Manuel Muelas y veinte cabos y soldados, ahogados en Arcila.

El acto constituyó una manifestación imponente de duelo.

El comercio cerró sus puertas y en los edificios públicos se veían negros crespones.

Al entierro asistieron además del elemento civil y militar muchos moros notables.

Los que se hallan enfermos siguen mejorando sin ofrecer novedad.

### Ministro español expulsado

Telegrafían de Barcelona diciendo que se reciben noticias de Méjico participando que el general Carranza ha expulsado de aquella república a nuestro representante, el cual ha abandonado ya la capital.

## De la guerra europea

Telegrafían de Roma que se reciben noticias de Berlín diciendo que el Kaiser ha salido para el teatro oriental de la guerra.

Los soberanos de las tres naciones escandinavas se han reunido con objeto de acordar lo que proceda respecto al uso de las banderas de las naciones neutrales por barcos ingleses en el mar del Norte.

El parte oficial alemán dice que en la Polonia rusa siguen los ataques y que en la Galitzia han sido los rusos rechazados.

Los austriacos avanzan haciendo muchos prisioneros al enemigo.

## CONGRESO

Preside el señor Aparicio.

En el banco azul los señores Lema y Sanchez Guerra.

El señor Aparicio dice que se suspenden los ruegos y preguntas, pasándose a la orden del día.

El señor Suárez Inclán pide la palabra.

Romanones que entra en aquel momento dice: «Pero Félix, ¡vamos a dar un espectáculo!»

El señor Aparicio: «El señor Inclán tiene la palabra.»

El Conde de Romanones: «Si ejercita un derecho que te concede la ley.»

(Sigue la sesión.)

## SENADO

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Portago.

En el banco azul los señores Dato, Miranda, Collantes y Ugarte.

El señor Agueda hace un ruego sobre el impuesto de la sal.

El señor Selser se asocia al ruego del señor Agueda.

(Sigue la sesión.)

## Boletín Religioso

Sábado.—Santa Catalina de Ricci y San Benigno.

ALONSO E. NUÑOS.—Mayor Pral. 71

yecto los aceites y permite las funciones, el lavado de lanas, fabricación de vinos, trabajos de pieles, mezclas y extracción de aceites y todas aquellas operaciones que no alteren la naturaleza de las mercancías.

Esto después del oportuno informe que haga demostrar y demostrar que no se perjudican los intereses creados y que la exportación queda favorecida.

### Dico Dato...

El señor Dato nos ha dicho que le han visitado los señores Moles, Carner y Cerominas.

Dichos señores le han comunicado lo que ayer tarde se trató por la comisión de zonas neutrales.

Carner y Moles, preguntaron al Presidente cuáles eran los propósitos del Gobierno para después de Carnaval.

El señor Dato les dijo que inmediatamente se reanudarían las sesiones de Cortes, discutiendo en primer término el proyecto de puertos franceses y algunos otros.

En dichas discusiones emplearemos el tiempo que sea necesario.

Terminó el presidente diciendo que el proyecto de subsistencias, aprobado ayer en el Congreso, pasará hoy mismo, como ya tengo anunciado, a la Alta Cámara con carácter de urgente, donde mañana mismo quedará aprobado.

### Elección de Propósito

De Roma comunican que se ha verificado la elección de Propósito general de la Compañía de Jesús.

Ha recaído aquella por mayoría de votos en el Rvdo. P. Wladimiro Ledechowski, polaco, que actualmente era asistente del P. General de la Provincia Germánica.

### Por el guardia muerto

Dicen de Logroño que se han recibido en aquella capital 500 pesetas que ha enviado el ministro de la Gobernación para socorrer a la familia del guardia municipal muerto en los sucesos de Cenicero.

### General fallecido

El excapitán general interino de Filipinas que firmó la capitulación de Manila, ocupando tal cargo, don Fermín Jándenes, ha fallecido.

Era actualmente general de división.

Se hallaba en la reserva.

### Una reunión

Dicen que las Cámaras Agrícolas piensan celebrar una reunión para pedir al Gobierno que les sea concedido los mismos derechos que a las de Comercio y para gestionar de la Junta de aranceles y valoraciones la participación en la misma con arreglo a las muchas cargas que la Agricultura levanta.

### Confermo

La comisión mixta que dictamina en el proyectos de bases navales, ha informado de conformidad con el Senado.

### Suspendida

Ha quedado suspendida la labor de la comisión encargada de dictaminar sobre el proyecto de ferrocarriles económicos, hasta que qué confiere con el señor Ugarte.

## PARADIGMAS

### ¡Imprudentes!

¿No podría emplearse el cobre o el latón o mas bien el barro cocido? El bronce dura más. Pero ¿es que creéis sinceramente que nuestra admiración por nuestros grandes hombres durará lo que dure el bronce?

Hace pocos días se aprobó un crédito de treinta mil pesetas para costear el bronce necesario para la estatua de Montero Ríos; ayer se aprobó otro crédito igual para el bronce de la estatua que ha de erigirse en Madrid a don Alberto Aguilera.

Cuarenta piezas en kilogramo dicen los duros de la República española. Cuarenta duros de plata pesan un kilo; cuatrocientos, diez; cuatro mil, cien; seis mil o sean

treinta mil pesetas de plata, pesan ciento cincuenta kilogramos. Don Eugenio pesaba poco; don Alberto mucho; pero ni aun éste pesaba los ciento cincuenta kilos. Ciertamente hay seres humanos que valen más oro de lo que pesan, pero son rarísimos; y no son muchos, en realidad, los que valen más plata que su peso. La inmensa mayoría ni siquiera valen su peso en calderilla vulgar.

Por eso me parece exorbitante que con tanta frecuencia les pesemos en plata, o su equivalencia en bronce, para que juzgue de su peso moral la posteridad. *Al posteri Vardius sententia*, dijo el filósofo y poeta italiano. Nosotros somos latinos; pero ni siquiera comprendemos del italiano la discreción. Nos empeñamos en legar hecha a la posteridad la difícil sentencia de nuestras verdaderas glorias. En bronce y pesando más plata de lo que pesaron sus huesos mortales, les legamos las figuras de nuestros grandes políticos para que no les sea lícito dudar. *Et pur si mouve* como dijo otro filósofo. *Et pur* estas grandes figuras políticas de nuestra historia contemporánea han escrito sus páginas con una torpeza singular. Ellos han escrito las posturas desmembraciones del territorio patrio; la pérdida de nuestras últimas colonias; nos llevaron a la derrota en la guerra y a la miseria en la paz. Grandes ellos, España, bajo su mando, fué pequeña. Y, sin embargo, computamos su valor en más plata de lo que pesaron; y no fundimos sus estatuas en oro, porque ¡ay! bajo su gobierno el oro de España desapareció.

¡Insensatos! ¡Creéis engañar a la posteridad con esos mármoles y esos bronces perdurables! ¿Pero no comprendéis que esas matarías son duras, poco maleables é insensibles a los halagos y adulaciones? Del bronce se fabrican las campanas, inflexivos voceros de la verdad.

Si perduran esas estatuas de nuestros políticos contemporáneos; y esas estatuas hablarán a nuestros hijos, y a nuestros nietos, a nuestros descendientes. Pero no hablarán de glorias y hazañas heroicas, de riqueza y prosperidad, de cultura científica, de una edad de oro literaria y artística, de progreso mercantil é industrial.

¡Oh imprudentes! Esas estatuas, serán documentos vivos, sí, pero lamentables; los símbolos eternos de nuestra actual decadencia y postración.

¡Oh imprudentes! Al pie de esas estatuas, las generaciones venideras sólo podrán llegar, para tender sobre ellas el generoso manto del olvido y del perdón.

MAX

## Información local

La prensa de provincias y especialmente la de Madrid, se ocupa de los sucesos ocurridos anteaayer en esta capital, desfigurando en su mayoría los hechos, debido sin duda á falta de verídica información.

Reina como decíamos ayer completísima tranquilidad y nadie, aparte de contadas personas, se ocupa de aquellos sucesos y sus consecuencias.

Tampoco hoy han acudido al Ayuntamiento ninguno de los concejales dimisionarios firmes en su propósito de no verificarlo hasta que según ellos se les de la reparación que tienen pedida.

Los concejales don Angel Alonso Quiroga y D. Alberto Martín Adán, que se hallaban ausentes el día de la detención del señor Rivas, han telegrafiado al señor Ortega Romo, manifestándose en un todo al lado de éste y demás compañeros con motivo de la protesta formulada por la injustificada detención de su compañero.

Dos cartas.—El concejal de la minoría liberal don Odilio Cabeza Quires, nos manifiesta que él no ha presentado la dimisión del cargo de concejal y que continúa afiliado al partido liberal, al que siempre perteneció.

La otra carta, que también hemos recibido es del presidente del Centro obrero y en ella nos manifiesta no ser exacto que antes de anoche, tuviera lugar un mitin en dicho centro, como decíamos en nuestra información de ayer, pues éste no puede celebrarse sin autorización de la primera autoridad civil.

Hoy se ha hablado de manifestaciones para mañana, pero se nos figura que el rumor carece de fundamento.

## Caballero

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido en capas, pellizas, gabanes y toda clase de paños para trajes y abrigos de mucho gusto y de gran moda.

M. POLO, Mayor, 91.

# Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital.

Servicio desde el 25 de Junio de 1914  
**LÍNEA DEL NORTE**

CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
				LLEGADA	SALIDA	
Correo-Expres	1.ª 2.ª y 8.ª	Gijón	Madrid	00:09	00:19	
"	1.ª 2.ª y 8.ª	Santander	Madrid	00:18	00:30	
"	1.ª 2.ª y 8.ª	Madrid	Coruña	00:58	1:05	
"	1.ª 2.ª y 8.ª	Madrid	Madrid	1:04	1:11	
"	1.ª 2.ª y 8.ª	Madrid	Santander	1:28	1:35	
"	1.ª 2.ª y 8.ª	Madrid	Gijón	1:52	2:02	
Mercancías	1.ª 2.ª y 8.ª	Palencia	Madrid é Irún	"	6:55	
Mixto Regular	1.ª 2.ª y 8.ª	Madrid	Coruña y Gijón	8:48	9:01	
Mixto	1.ª 2.ª y 8.ª	Madrid	Santander	9:04	9:19	
Mercancías	2.ª y 8.ª	Sahagún	Palencia	10:17		
Mercancías	1.ª 2.ª y 8.ª	Barruelo	Venta de Baños	11:04	11:54	
Ganadero	1.ª 2.ª y 8.ª	León	Madrid	13:05	13:20	Enlaza en Baños con el rápido de Madrid é Irún.
Ganadero	1.ª 2.ª y 8.ª	Palencia	Venta de Baños		14:59	Enlaza en Baños con el rápido de Irún Madrid.
Rápido	1.ª 2.ª	Madrid	Santander	15:08	15:05	Martes, Jueves y Sábados.
Rápido	1.ª 2.ª	Santander	Madrid	15:04	15:06	Lunes, Miércoles y Viernes.
Mercancías	1.ª 2.ª y 8.ª	Palencia	Venta de Baños		15:21	
Mercancías	1.ª 2.ª y 8.ª	Venta de Baños	León	15:22	13:40	Toma en Baños viajeros del rápido de Madrid.
Mercancías	1.ª 2.ª y 8.ª	Venta de Baños	Barruelo	15:27	17:10	Toma en Baños viajeros del rápido é Irún.
Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	17:50	18:02	
Mensagerías	id. id. id.	Coruña	Madrid é Irún	18:15	18:22	
Mercancías	id. id. id.	Madrid é Irún	Palencia	20:37		
Mixto	id. id. id.	Gijón y Coruña	Madrid	21:02	21:18	
Mensagería	id. id. id.	Madrid	Coruña	22:14	22:29	

## LÍNEA DE PALENCIA A VILLALÓN

Núm. del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
					LLEGADA	SALIDA
4	Mixto discrecional	1.ª y 2.ª	Villada-Villalón	Palencia	8:20	
1	regular	1.ª y 2.ª	Palencia	Villalón-Biosoco-Villada		9:40
8	de cre. local	1.ª y 2.ª	Palencia	Villalón		15:30
9	regular	1.ª y 2.ª	Biosoco-Villada-Villalón	Palencia	15:41	

# VIDES AMERICANAS

del Propietario Viticultor

## ADOLFO HERRARTE

(HARO-RIOJA)

Una de las casas más antiguas é importantes de España  
Para ver clases y precios, su depósito en casa de

### José Gallego Ruizperéz

Cervantes, núm. 9, - PALENCIA

## Aceltes y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pidanse á la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRICANTES

### GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Peca - (VALLADOLID)

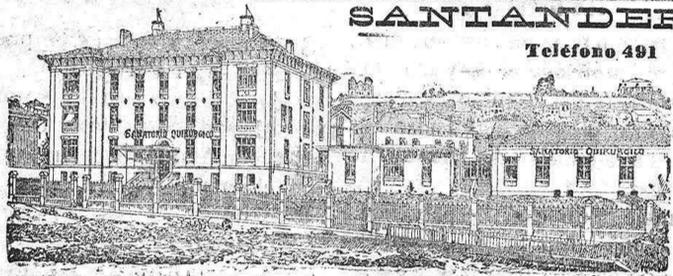
Representaciones y únicos depositarios en Castilla de los aceites Esso y Petrol Company.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlos

## Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

Teléfono 491



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJIA. Los 19 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas en tres categorías: pagando, por estancia, 20 pesetas en primera en segunda y 5 en tercera. El precio MAXIMO de las operaciones es hasta 250 pesetas en tercera; 1.000 en segunda, y 1.500 en primera. Los apósitos, curaciones y de más exigencias de material técnico durante la estancia de los enfermos en el Sanatorio van incluidos en el precio de la operación.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

### Mulas

De cinco a ocho años, dos a cuatro dedos sobre la marca, se compran emparejadas.

Granja Emilia, frente a la estación.

### Grandes locales

Apropósito para almacén de coloniales, vino, trigo, etc. Se arriendan los que actualmente ocup el señor Casanave, con almacén de pieles, en la Avenida de Casado del Alisal, junto a la plaza del mercado.

Dirigirse a Moisés D'ez, frente a la estación.

### Gran casa de Viajeros

de Agripino Alonso, (El Montañés), calle José Canalejas núm. 7, antes Soldados.

Se admiten estables a precios muy económicos.

Se dispone de grandes habitaciones para familias, todas con luz eléctrica. Trato esmerado.

La casa más económica de Palencia. No confundirse, calle José Canalejas núm. 7, antes Soldados.

### AMA DE CRÍA

de 25 años, leche fresca, para criar en casa de las padres, informarán, Plaza Mayor, 15, pra. 1

### Vides americanas

Sindicato agrícola Sahagún, Para pedidos y detalles dirigirse al Presidente.

### Mulas

dos mulas de siete cuartas de alzada, una de cuatro años y la otra al cerrar, procedentes de una testamentaria; su dueña Eulogia Abia, en Abia de las Torres.

## GRAN ESTABLECIMIENTO

de Horticultura y Viticultura

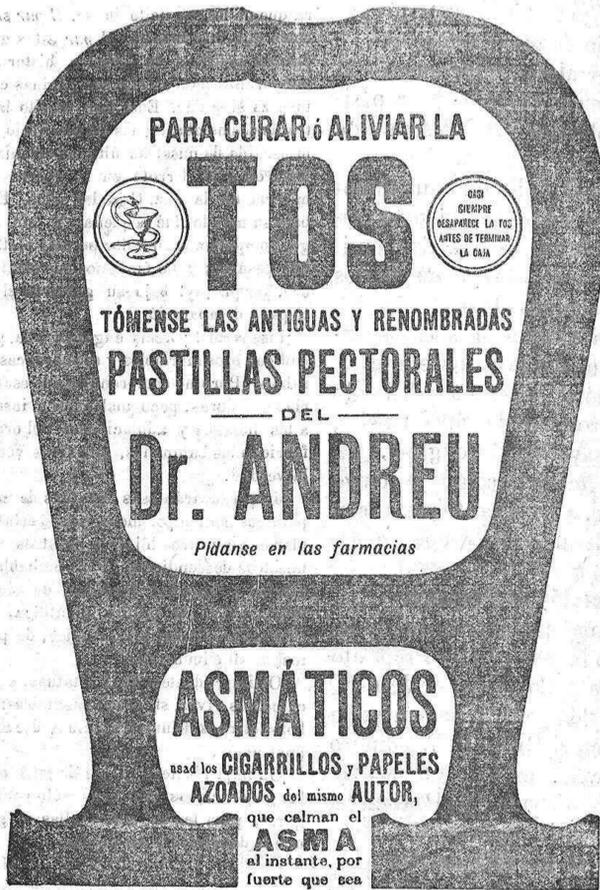
Se venden plantas de todas clases a precios económicos.

Se remite el catálogo general gratis a quien lo solicite con todos los detalles de plantación y abono.

Nota.—Hay gran cantidad de plantas en perales y almendros y grandes existencias en vides americanas del Centro Alavés (La Guardia), injertos barbados, estaca y estaquilla que por circunstancias especiales se venden a precios económicos.

No comprar sin antes visitar nuestro Establecimiento.

Para pedidos y demás detalles, dirigirse a los señores Valpuesta y hermano, (Horticultores), Allende el Rfo, núm. 9, Palencia.



## Gran Funeraria de CRESPO.-Palencia

Esta casa pone en conocimiento del público que habiendo puesto su industria á la altura de las grandes poblaciones, como la higiene lo exige y las ordenanzas municipales lo mandan, desde el 22 de Noviembre empezarán á funcionar carrozas y coches fúnebres al servicio público con la tarifa siguiente:

Carroza de primera clase con dos troncos de caballos, gran gala, con servicios y palafreneros, ropaje á la Federica: 100 pesetas.

Carroza de segunda clase con un tronco de caballos, gran lujo, servicio y ropaje rigurosa etiqueta: 50 pesetas.

Carroza de gloria, primera clase, gran gala, con servicio y ropaje elegantes, estilo Luis XV: 50 pesetas.

Carroza de gloria, segunda clase, ropaje y servicio elegantes: 20 pesetas.

TARIFA ESPECIAL PARA POBRES

Caja y coche: 10 pesetas. Niños, caja y coche 6 pesetas.

ELEGANCIA Y PRONTITUD EN LOS SERVICIOS



## ARROYO Y GALLEGOS

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERIA, HERRERIA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller —

— Carpintería de armar —

— Muebles.—Altars —

— Herrería artística —

— Rejas, balcones, balastrados —

— Fundición artística e industrial —

## MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas